

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	417431
Número de orden de compra a modificar:	132138

Entidad compradora:	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA MEDIA Y MÍNIMA SEGURID COBOG.
Nombre del solicitante:	German Mauricio Salinas Gutiérrez
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-30 11:59:57

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127333	Fortalecimiento Asadero	CDP-9024	CDP	9024

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- ESTUFA INDUSTRIAL 3 PUESTOS	2.0	Unidad	1613889.00	CDP-9024	3227778.00
2	GSF01- MESONES ACERO INOXIDABLE	1.0	Unidad	768632.00	CDP-9024	768632.00

3	GSF01- ESTUFA INDUSTRIAL 2 FOGONES	1.0	Unidad	1482169.00	CDP-9024	1482169.00
4	GSF01- CUCHILLO 10" ACERO INOXIDABLE	7.0	Unidad	145348.00	CDP-9024	1017436.00
5	GSF01- CHAIRA AFILADOR DE CUCHILLOS	3.0	Unidad	50556.00	CDP-9024	151668.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01- ESTUFA INDUSTRIAL 3 PUESTOS	2.00	Unidad	1356209.00	CDP-9024	2712418.00
Editado	2	GSF01- MESONES ACERO INOXIDABLE	3.00	Unidad	645909.00	CDP-9024	1937727.00
Editado	3	GSF01- ESTUFA INDUSTRIAL 2 FOGONES	1.00	Unidad	1245520.00	CDP-9024	1245520.00
Editado	4	GSF01- CUCHILLO 10" ACERO INOXIDABLE	7.00	Unidad	122141.00	CDP-9024	854987.00
Editado	5	GSF01- CHAIRA AFILADOR DE CUCHILLOS	3.00	Unidad	42484.00	CDP-9024	127452.00

### Detalle o justificación de la aclaración

se modifica teniendo en cuenta que la entidad se encuentra Excluido de IVA de acuerdo a lo establecido en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000. Se adjunta certificación de exclusión emanada del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Mónica Rios Honor*

Documento: 9.398.792,

Firma de proveedor

Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara

Documento: 10.003.534